



Suprema Corte defendió intereses de la nación: Noroña sobre reforma eléctrica

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), respondió al bloque opositor que criticó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esto luego de que el órgano jurídico avalara la reforma eléctrica como constitucional.



En su cuenta de Twitter, el legislador que simpatiza con la Cuarta Transformación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, escribió que la derecha 'está que arde', luego de que cuatro ministros que aprobaron la reforma defendieron los intereses de la nación y dejaron a un lado los de las empresas privadas.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/09/suprema-corte-defendio-intereses-de-la-nacion-norona-sobre-reforma-electrica/>